

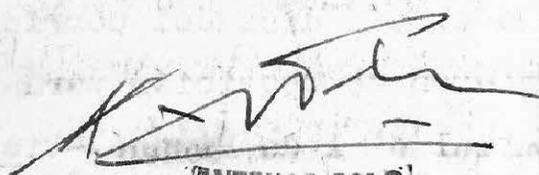
- A C T A N° 272 -

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, a los nueve días de marzo de mil novecientos sesenta y cinco, reunidos el Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Doctor Antenor Polo y los Señores Ministros del mismo, Doctores Francisco González y Tomás Lafuente, para resolver: /

PRIMERO: Designación de Encargado de Archivo General.- Visto la solicitud de la Escribana Olga Renee Rins para ocupar el cargo de Encargada de Archivo General, y siendo la nombrada la única que se ha presentado al llamado a Concurso // dispuesto en la Acordada N° 255, Acordaron: Designar en el cargo de Encargado de Archivo General, Item 1 -Superior Tribunal de Justicia- del Anexo 6 -Poder Judicial-, a la Escribana: Olga Renee Rins, argentina, clase 1938, L.C.2.477.078; la nombrada deberá prestar juramento el día diez del corriente a las 11,30 horas.- SEGUNDO: Concurso de Oposición para cubrir la vacante del Registro Notarial N° 1 de Pirané.- Visto el Decreto N° 178 y Nota del Ministerio de Gobierno de fecha 29 de enero del corriente año, y lo dispuesto en los arts. 5 y 6 del Reglamento Notarial en relación con el art. 20 de la Ley Provincial N° 18, Acordaron: 1) Llamar a Concurso de Oposición para cubrir dicha vacante, fijándose el día 5 de mayo del corriente año para la recepción del examen dispuesto por el art. 9 del referido Reglamento, el que deberá dar comienzo a las ocho; 2) Publicar el llamado a Concurso en el Boletín Oficial, los días trece y veinte de marzo corriente, y en los diarios locales "Voz Formoseña" y "La Mañana", durante los días 11 y 19 del corriente; 3) Hacer conocer oportunamente al Tribunal de Calificación el llamado a Concurso, la fecha de examen y el temario para el mismo / que será fijado por el Tribunal.- TERCERO: Lucas Evangelista Montiel -Juez de Paz de Menor Cuantía de Ingeniero Jua-

///...

///res- su renuncia.- Acordaron: Aceptar la renuncia inter /
puesta por el Señor Juez de Paz de Menor Cuantía de Ingenie-
ro Juarez, don Lucas Evangelista Montiel.- CUARTO: Laureano
Ernesto Budiño -titular del Registro Notarial N° 7 de esta
ciudad- solicita licencia.- Atento a lo dispuesto en los //
arts. 14 y 33 de la Ley N° 18, Acordaron: Concederle la li-
cencia solicitada.- QUINTO: Armoa Felix -Ordenanza del Juzga
do Civil N° 1- solicita licencia por enfermedad.- A mérito /
del certificado médico acompañado, Acordaron: Concederle la
licencia solicitada por el término de treinta (30) días y a
partir del 1° de febrero próximo pasado, de conformidad a /
lo dispuesto en el art. 14 del Régimen de Licencias.- Todo /
lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y re-
gistrase.-



ANTENOR POLO
PRESENTE

